Ampliacion de Vivienda Habitual Escrito por Ant32 - 30/01/2010 13:06
Si se compra un inmueble (lindero a la Vivienda Habitual), puede ser entendida como ampliación de vivienda habitual.
¿Sería necesario una unificación catastral para ello? ¿que requisitos precisaría, unificación de hipotecas quizás, agrupación en Ayuntamiento?
o ¿directamente no se entiende como ampliación?
Gracias.